



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 15 DE JULIO DE 2015, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL (S.C.A.I.) EN LAS CATEGORÍAS DE TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN Y TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014.

Determinada la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo de promoción interna de personal laboral (S.C.A.I.) en las categorías de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación y Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación, convocado por resolución de 5 de diciembre de 2014, y detectado un error en la misma, este Rectorado, en uso de las competencias que legalmente tiene atribuidas, ha resuelto modificar el citado Tribunal Calificador quedando como sigue:

Presidente: Javier Márquez Gómez
Secretario: Cristóbal Moreno Flores

Vocales: Ezequiel Pérez-Inestrosa Villatoro
Ana M^a Rodríguez Quesada
Enrique Rodríguez Castellón
José Ramón Ramos Barrado

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter Jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 15 de julio de 2015
EL RECTOR EN FUNCIONES


JOSÉ ÁNGEL NARVÁEZ BUENO

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201500100018192
21/07/2015 11:09:04